



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal-Casanare

TRASLADO ELECTRONICO No 3 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023

Se corre traslado a las partes de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022

No.	CLASE DE PROCESO	NUMERO DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TRASLADO	DURACIÓN	INICIA	TERMINA
1	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	<u>850014105001-2022-00050-00</u>	AFP PROTECCIÓN S.A.	SOLDAR DEL CASANARE LIMITADA	Liquidación del crédito.	3 días	31/03/2023	11/04/2023
1	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	<u>850014105001-2023-00052-00</u>	CRISTIAN DUVAN MORENO RESTREPO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JORGE CASTEBLANCO SIERRA (Q.E.P.D)	Recurso de Reposición.	3 días	31/03/2023	11/04/2023

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial hoy treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023) siendo las 7:00 a.m.

Jenniffer Camila Vega Alfonso
Secretaria